

**LA AXIOLOGÍA DE LA SOLIDARIDAD EN LA FILOSOFÍA DE LA
EDUCACIÓN CUBANA**

THE AXIOLOGY OF SOLIDARITY IN THE PHILOSOPHY OF EDUCATION
CUBAN

Pedro Edy Campos Perales,

Universidad Tecnológica de La Habana, ORCID ID: 0000-0002-4495-467X,
ecamposperales1959@gmail.com, Cuba,

Rosa María Vázquez Herrera,

Universidad Tecnológica de La Habana, ORCID ID: 0000-0001-8179-6925,
rvazquez@icb.cujae.edu.cu, Cuba,

RESUMEN

La Covid-19 ha cambiado la vida del planeta y sus devastadores efectos impactan en la sociedad a nivel mundial. La contracción de las economías, los reajustes de políticas internas, el cierre temporal de las fronteras y el transporte, el confinamiento por mucho tiempo y el peligro latente de la muerte continúan configurando el escenario internacional. El reto de vivir y seguir adelante en medio de la pandemia ha obligado a repensar las realidades y encontrar soluciones viables que faciliten la vitalidad de los procesos sustantivos. Las universidades han sufrido este impacto, el cierre de aulas durante mucho tiempo y la enseñanza a distancia como alternativa. La educación tiene la misión de ser brújula orientadora en la sociedad, de ahí que los autores defienden el criterio de que educar en el valor solidaridad es un imperativo, ya que la solución a los problemas globales, agudizados en el escenario de pandemia requieren de la mirada unida, plural, inclusiva, diversa y fraterna, contenida en la esencia de la solidaridad. El artículo sistematiza los momentos significativos del devenir histórico de la solidaridad en la tradición de pensamiento pedagógico cubano en particular.

Palabras claves: pandemia, solidaridad, educación, pensamiento.

ABSTRACT

The Covid 19 he has changed the life of the planet and his devastating effects they cause impact in the worldwide society. The contraction of savings, the readjustments of internal policies, the temporary closing of frontiers and the transportation, the confinement for a long time and they continue the imminent danger of death configuring the international scene. The challenge to live and to keep on forward in between the pandemic has forced to reconsider the realities and to find viable solutions that they make the vitality of substantive processes easy. The universities have suffered this impact, the closing of classrooms for a long time and long-distance teaching as an alternative. The education has the mission to be guiding compass in the society, so that authors defend the opinion that educating in the value solidarity is a mandate, right now than the solution to the global problems, they call for the look joined, plural, intensified at the scene of pandemic inclusive, diverse and fraternal, contained in the essence of solidarity. The article systematizes the significant moments of the historic vicissitude of solidarity in the tradition of pedagogic thought Cuban in particular.

Key words: Pandemic, solidarity, education, thought.

INTRODUCCIÓN

El contexto actual de la pandemia de Covid-19 constituye la amenaza global más grande en lo que va del siglo XXI. La situación ha conllevado a un descalabro de las economías, el crecimiento exponencial de la pobreza, el cierre temporal de las fronteras, el transporte y las comunicaciones, unido al peligro del contagio y la posibilidad de morir. La educación ha enfrentado el cierre de instituciones docentes y el desplazamiento de las asignaturas, dejando ver un panorama de incertidumbre. La crisis planetaria agravada por la pandemia alcanza su clímax a partir de la guerra entre Rusia y Ucrania. Intervienen la OTAN y las potencias europeas en un escenario caracterizado por el hegemonismo imperialista y la globalización neoliberal de los Estados Unidos, que amenazan con la defensa de los valores neonazis.

¿Por qué hablar de solidaridad, cuando se debate la idea de salvarse, protegerse o aislarse? ¿Por qué preocuparse de la bomba que cayó en un lejano y desconocido rincón oscuro del planeta? ¿Por qué los educadores contra toda corriente hablan de solidaridad?

La pandemia del nuevo Coronavirus, ha impactado sensiblemente en la Educación Superior de América Latina, según estimados de las Naciones Unidas, (ONU) al cierre del 2020, “más de 1.500 millones de estudiantes de 165 países no pudieron asistir a los centros de enseñanza debido a la Covid-19” (Pedró, 2020). Un estudio del Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (UNESCO IESALC), considera que, solo hasta el 2020 el cierre de las universidades había afectado a “23,4 millones de estudiantes de educación superior y a 1,4 millones de docentes en América Latina y el Caribe” (Idem).

Casi universalmente se pasó a una educación a distancia de emergencia, para lo cual no se estaba lo suficientemente preparados, tanto en lo pedagógico como en los soportes y la accesibilidad a las plataformas digitales. Otros efectos son los emocionales y psicológicos. La UNESCO ante estas difíciles condiciones que caracterizaron la apertura progresiva de las universidades parte de dos grandes principios:

1. Asegurar el derecho a la educación superior de todas las personas en un marco de igualdad de oportunidades y de no discriminación;
2. No dejar a ningún estudiante atrás, en línea con el propósito principal de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

La filosofía de la educación aporta el sustento teórico sobre el que se asientan los pilares de la concepción del proceso educativo, constituyen el basamento ideológico, los principios éticos, la moralidad y los valores que la sociedad legitima como valederos en un contexto histórico social determinado. La axiología estudia los valores y dentro de ellos la solidaridad es cardinal para la educación de seres humanos que piensen globalmente y actúen localmente desde una sensibilidad y una espiritualidad que les permita competir solidaria, eficaz y eficientemente en la sociedad del siglo XXI.

La solidaridad trasciende a todas las fronteras: políticas, religiosas, territoriales, culturales, etc. para instalarse en el hombre, en cualquier hombre, ya que nunca como ahora se tiene conciencia de formar parte de la aldea global e implica especialmente al campo educativo desde el cual su dimensión ética adquiere mayor relevancia. (Buxarrais, 1998) Sin embargo los autores determinan como **situación problemática**: que a pesar de la importancia del tema, que es el sustento que fundamenta el papel de la axiología en la educación ciudadana y en especial la educación de la solidaridad en el deber ser del estudiante, hasta donde ha llegado nuestra búsqueda, son escasas las investigaciones teóricas que desde la filosofía de la educación aborden el valor solidaridad en la epistemología de la educación cubana.

El **objetivo** propuesto es explicar las claves históricas de la evolución de la solidaridad en la tradición en la filosofía de la educación cubana.

DESARROLLO

La investigación asume el enfoque dialéctico materialista como método general de la ciencia, que permite abordar el estudio de la axiología y la solidaridad como un todo y en sus partes, al revelar su esencia y contradicciones. Se asumen en consecuencia el método **Análisis- síntesis**, para resumir y analizar en el proceso investigativo, los

criterios más acertados que fundamentaron teóricamente el estudio. Fue imprescindible en el procesamiento de la información a partir de fuentes diversas, para el estudio de la evolución lógica y cronológica de la ponencia, en la determinación de las tendencias del desarrollo histórico de la educación del valor solidaridad, y en el arribo a conclusiones. Se empleó para descubrir los nexos entre axiología y solidaridad. El método **Inducción- deducción** permitió inferir, a partir de los análisis de diferentes autores, la confirmación de los criterios teóricos acerca de la validez del estudio así como deducir nuevas conclusiones, partiendo del análisis bibliográfico. Posibilitó realizar generalizaciones de la información.

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La palabra solidaridad no existe en el Latín clásico ni en el medieval, pero etimológicamente viene del término ‘in solidum, solidus o solidita’ que significa compacto, sólido, completo, entero. Según el Diccionario de la Real Academia Española, la solidaridad aporta la definición jurídica “modo de derecho u obligación in solidum” y la acepción más general la señala como “adhesión circunstancial a la causa o a la empresa de otros” (DRAE, 2001).

Como concepción la solidaridad ha evolucionado con el tiempo y se ha enriquecido de nuevos aportes que han influido en su definición, “su aplicación no se ha circunscrito al ámbito jurídico o filosófico, sino se ha aplicado en áreas como la economía, las ciencias políticas, las relaciones internacionales, la sociología, la antropología, entre otras ciencias” (Tabra, 2017: 17).

La solidaridad en la filosofía de la educación cubana

A finales del siglo XVIII y la primera mitad del XIX se produce el proceso de formación de la nacionalidad y la nación cubana. La burguesía criolla sintió la necesidad de estimular un cambio político, social y cultural, expresión de su desarrollo ideológico como clase y que, progresivamente fue desprendiéndose de la dominación cultural española.

El pensamiento cubano recibió la influencia de la obra renovadora que desarrolló el obispo Juan José Díaz de Espada y Fernández de Landa en el Seminario de San Carlos y San Ambrosio, (1773) y en la Sociedad Económica de Amigos del País, (1793), institución en la que se gestó el despegue de la ciencia, la educación y el

pensamiento cubanos. El Obispo cambió la idea de que la cultura era patrimonio de la clase dominante y enfrentó la enseñanza escolástica. Paralelo al sistema educativo colonial se formó un nuevo modo de educar, donde primaba el predominio de la razón.

Entre las personalidades más representativas de este quehacer se encuentran: José A. Caballero (1762-1835), Félix Varela (1787-1853) y José de la Luz y Caballero (1800-1862). En sus obras se localizan los fundamentos de la educación en Cuba. Este pensamiento fue contrario al modelo educativo oficial. En este camino de desarrollo, de ascenso, de enriquecimientos, asimilaciones y sistematización de una tradición de pensamiento. Es esencial destacar la obra inicial de José Agustín Caballero, quien constituyó un eslabón necesario entre el pensamiento escolástico y las nuevas ideas, sin marcar una ruptura definitiva. Sus ideas educacionales las desarrolló fundamentalmente en artículos publicados en el *Papel Periódico de La Havana*, discursos, memorias e informes en la Sociedad Económica de Amigos del País. En él no apareció un sistema pedagógico, pero se aprecia “una actitud pedagógica, una actitud filosófica, una actitud científica, cuyas improntas quedaron impresas perdurablemente en los alvéolos de nuestra cultura en estado naciente” (Agramonte, 1952).

La primera referencia en Cuba sobre la solidaridad aparece en 1794, cuando la Sociedad Económica de Amigos del País designó a José Agustín Caballero para redactar un proyecto sobre la creación de escuelas gratuitas en La Habana. Este documento se conoció bajo el título de Ordenanzas y contribuyó de manera decisiva a destacar el actuar del maestro a partir del acopio de paciencia en el trato a los alumnos, la supresión del castigo, predicar con el ejemplo y eliminar las predilecciones por determinados alumnos, entre otras cuestiones. Su filosofía, electiva, inició la corriente que caracterizó el pensamiento progresista cubano de los siglos XVIII y XIX.

En esta línea de pensamiento se destaca Félix Varela y Morales, (1788-1853) quien sentó las bases de una ciencia y una conciencia cubana y la esencia de su ideario es el patriotismo. Su base ética se sustenta en principios patrióticos. Enseñaba a sus alumnos que debían estudiar las ideas que se debatían en el mundo para de

ellas elegir lo que les servía para conocer e interpretar su realidad. Propiciaba en ellos la formación de una conciencia propia, la que podía crear una nación diferente, sin trabas coloniales y esclavistas.

En su acción política se destacaron principios fundamentales, que dejan ver la esencia de la solidaridad: “el preferir el bien común al individual, hacer solo lo que es posible hacer, no hacer nada en contra de la unidad de la sociedad y la independencia promovida por los propios cubanos, sin participación o ayuda extranjera” (Varela, 2001: 95).

Estos principios, que conformaron el ideal político de Varela, quedaron plasmados en *El Habanero*, periódico que comenzó a publicar en 1824 durante su exilio en los Estados Unidos, para desarrollar su trabajo ideológico: la conciencia de la necesidad de la unidad, de la propia fuerza y valores del pueblo para enfrentar la desunión, la falta de conciencia del destino común, el oportunismo político, la mentalidad mercantil y, sobre todo, la falta de patriotismo.

En los fragmentos de las sentencias o instrucciones morales y sociales para la juventud escritas por Félix Varela y Justo Vélez a instancias de la Real Sociedad Patriótica de La Habana (1818) se expresan elementos esenciales de la solidaridad que, aunque no aparecen explícitamente desarrollados si contienen la esencia de este valor. “La benevolencia produce en nosotros una sensación apacible, y en los demás, aprecio: pues todos aman al que desea los bienes para sus semejantes. Sin embargo, es preciso que no degenera en una absoluta condescendencia, y un deseo de que todos consigan lo que apetecen, ora sea justo, ora sea injusto, y más adelante señalan: La beneficencia nos hace amables.” (p. 95)

Las Cartas a Elpidio, publicadas entre 1835-1838, constituyeron una muestra de cómo su concepción educativa tuvo, además, una dirección axiológica, sin abandonar el ejercicio de la reflexión, propios de un pensamiento que abogaba por la lógica y la dialéctica. Concibió el ideal de emancipación.

Por otro lado, José de la Luz y Caballero, (1800-1862), desarrolló un pensamiento centrado en la ética, marcada por el patriotismo. Consideró la educación como el motor impulsor del desarrollo social y fundamentó su papel en la polémica ideológica. Defendió la educación escolarizada, la necesidad de eliminar el

analfabetismo como mal social que impide el desarrollo cultural de la nación y limita al ser humano, de ahí el sentido unificador que le da a la educación. Luchó por convertir la escuela en la vía para la educación integral de las nuevas generaciones de cubanos.

La educación en José de la Luz y Caballero adquirió una dimensión superior con respecto a sus antecesores, pues para él la acción de educar es “Templar el alma para la vida.” Profundizó en la forma de dejar una huella en los alumnos. Esto es posible “[...] cuando se cultiva, moraliza e instruye a la vez, es cuando [se] cumplen los fines de su ministerio; porque cultivar las facultades todas, moralizar al individuo y transmitirle conocimientos: tales son los fines de la enseñanza, de la verdadera enseñanza.” (Luz y Caballero, 1950)

El elevado sentido ético fue la –piedra angular de su concepción educativa- que sustentó su axiología. Defensor del desarrollo de la moralidad en el individuo, contribuyó a la formación cívica del hombre en Cuba.

Durante la segunda mitad del XIX, finalizada de la Guerra de los Diez Años, se inicia la Tregua Fecunda (1878-1895), período que sirve para la preparación de la Guerra necesaria que derrote al colonialismo español, Su principal organizador está en José Martí (1853-1895), quien concibió su labor educativa en su proyecto cultural-liberador para la América Latina. Con la defensa del desarrollo de una educación para la vida, ofreció un nuevo modo de pensar en el continente. Demostró cuán alejado estaba su pensamiento de los estrechos marcos del positivismo latinoamericano.

José Martí (1853-1895), al caracterizar la educación de la segunda mitad del siglo XIX, apreció su carácter exclusivo para la vida urbana, la marcada enseñanza pseudo literaria, la fijación de los modelos europeos y norteamericanos desvinculados de las realidades de Latinoamérica.

Su vinculación a la revista La América, le brindó la posibilidad de valorar con mayor claridad la realidad educativa latinoamericana. No solo se preocupó por la ‘escuela formalizada urbana,’ sino que proyectó una manera sui géneris de educación en la que se pudieran satisfacer las necesidades de la población rural. Habló de los ‘maestros ambulantes’ como vía para la educación de los habitantes del campo. De

modo que el proceso de consolidación del ideario educacional de José Martí, desarrollado a partir de 1889 con el proyecto educativo-cultural La Edad de Oro, se concretó en el desarrollo de diferentes alternativas: la escolarizada [como sistema general]; la funcional [para la educación del campesino y los obreros] y la indirecta [para toda la sociedad].

La Edad de Oro, expresión de un proyecto cultural-educativo-político-liberador para el hombre americano desde su infancia. Su ensayo Nuestra América, las cartas a María Mantilla, sus juicios sobre Educación Popular, fueron otras manifestaciones de la evolución de una concepción educativa original ajustada a las necesidades de nuestra América. En su artículo Bronson Alcott, el platoniano escribió “se debe enseñar conversando, como Sócrates, de aldea en aldea, de campo en campo, de casa en casa” (Martí, 1975, t-23: 188).

En su trabajo Educación popular escribió “Educación popular no quiere decir exclusivamente educación de la clase pobre; sino que todas las clases de la nación, que es lo mismo que el pueblo sean bien educadas. Así como no hay ninguna razón para que el rico se eduque y el pobre no, ¿qué razón hay para que se eduque el pobre, y no el rico? Todos son iguales.” (t-19: 375)

Más adelante señala “Al venir a la tierra todo hombre tiene derecho a que se le eduque, y después en pago el deber de contribuir a la educación de los demás.” Además añade “la educación es el único modo de salvarse de la esclavitud” (Ídem). José Martí desarrolló un sistema educativo coherente. Las líneas principales que caracterizan su pensamiento se expresan en la lucha por desarrollar la educación para la vida, la educación científica, la educación desde y para la identidad, la formación de valores y el vínculo de la instrucción y la educación, entre los principales elementos.

También a finales del siglo XIX, durante la ocupación norteamericana y las primeras décadas de la República, el pedagogo Enrique José Varona (1849-1933) contribuyó al desarrollo de la filosofía de la educación en Cuba, de la que fue defensor como brújula del sistema educativo. Varona fue quien desarrolló en Cuba con mayor organicidad el positivismo, método científico sui generis en el caso de América Latina y Cuba, resultado de la agudización de las críticas a la filosofía clásica

alemana. Su concepción sobre el fin de la educación –preparación del hombre para la vida- se identificó con el positivismo spenceriano, debido a que el hombre no puede liberarse de las leyes naturales al nacer.

La educación debe tener, según Varona, un carácter armónico que contribuya a desarrollar en el individuo la capacidad de relacionarse con la naturaleza y con el resto de los hombres. En consecuencia, su criterio acerca de la integralidad de la educación le hizo defender el desarrollo de una educación para la vida, aspecto que constituyó una línea de pensamiento entre los cubanos desde el siglo XIX.

En la historia de la pedagogía cubana se destaca el pensamiento fundacional de María Luisa Dolz y Arango (1854-1928), sus contribuciones a la liberación del pensamiento social de las ataduras medievales y la lucha efectiva por la creación de una escuela moderna cubana, con una visión que legitimara los anhelos de la mujer e hiciera viable su papel transformador y creador en la sociedad. Fue la primera graduada como licenciada en Ciencias Pedagógicas y doctora en Ciencias Físico-Matemáticas. Fue la pedagoga que más aportes dio a la educación de la mujer en el siglo XIX cubano.

Su colegio, que llevaba su nombre, estaba dedicado exclusivamente a la educación de la mujer. Permitió que un sector importante de la clase media femenina urbana y también niñas pobres mediante becas, adquirieran al decir de la Dolz ‘una educación enciclopédica y completa.’ En 1885 este colegio se convirtió en el primer instituto de segunda enseñanza privado de Cuba; esto repercutió favorablemente para permitir por primera vez la entrada de las mujeres en la Universidad de la Habana, así como en el movimiento sufragista² y por las libertades jurídicas de la mujer en la República.

En el contexto republicano, ante la imposibilidad de solucionar los problemas educacionales del país, agravados por la crisis provocada por el golpe de estado del 10 de marzo de 1952, surgió una nueva propuesta en el orden económico,

² Se refiere al movimiento feminista en Cuba, nacido en las primeras décadas del siglo XX y que cumplió un papel revolucionario, el que permitió alcanzar importantes reivindicaciones tales como la Ley de Patria Potestad en 1917, la Ley de Divorcio en 1918 y finalmente la Ley del Sufragio femenino en 1934.

político y social, que sería la más revolucionaria y progresista, pues rescataba lo más avanzado de la tradición educativa nacional y propugnaba cambios radicales. Esta alternativa quedó recogida en el alegato de autodefensa presentado por Fidel Castro en el juicio por el asalto a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes, y conocido como La Historia me Absolverá. En este documento histórico, la educación se ubicó en un lugar cimero, al ser considerada uno de los seis problemas sociales a cuya solución se encaminaría el gobierno revolucionario una vez en el poder.

La solidaridad en la educación cubana desde el triunfo revolucionario

Desde los primeros instantes del triunfo de la revolución, comenzaron a tomarse medidas tendientes al cumplimiento del programa del Moncada, así se suceden el gran conjunto de las leyes revolucionarias dentro de la que destaca la Primera reforma integral de la Enseñanza en el mismo 1959. Desde este propio año se dan pasos esenciales para dar un viraje en el problema de la educación, hasta que “en 1961 se llevaba a cabo la Campaña de Alfabetización: una verdadera proeza. En un solo año fue alfabetizado casi 1 000 000 de adultos, lo cual requirió un gran ejército de alfabetizadores (100000), salidos de las filas de todo el pueblo, en particular de los jóvenes y adolescentes, que por miles llevaron el pan de la enseñanza a los parajes más recónditos del país, donde se concentraba, precisamente, el mayor número de personas que era imprescindible alfabetizar.” (Cantón & Silva, 2011: 17)

La Campaña de Alfabetización dio inicio a un amplio proceso de formación cultural caracterizado por la igualdad, la equidad y la inclusión que permitió el acceso masivo a las universidades. La Campaña fue un hecho sin precedentes en la educación cubana y latinoamericana. Miles de jóvenes, en su mayoría procedente de las ciudades, marcharon por campos y pueblos para cumplir el deber solidario de acabar con el analfabetismo en Cuba. La solidaridad se evidencia aquí, desde la participación del denominado ‘ejército de alfabetizadores,’ que en comunión con las ideas revolucionarias van a compartir lo que tienen; sus conocimientos, con aquellos a los que se les había negado hasta entonces.

En 1962 se inicia en Cuba la Reforma universitaria, eje de la nueva universidad cubana. En 1976 se crea el Ministerio de Educación Superior y la red de instituciones fue ampliada. En Cuba hoy “el personal docente supera los 50 mil profesores, más del 10% de ellos doctorados en ciencias y más del 55% son másteres en ciencias” (Alpízar, 2018).

Se han desarrollado importantes transformaciones en las carreras del pregrado, en el postgrado y la política de ciencia, tecnología e innovación en función del incremento de la calidad según las demandas de la economía y la sociedad, se crean entidades de ciencia, tecnología e innovación, la integración de universidades, la informatización, la internacionalización, una amplia red de cátedras, instituciones culturales, deportivas, museos, y un destacado movimiento artístico es respaldado por las políticas del gobierno con el aseguramiento material y financiero desde el presupuesto del Estado.

Se incorporan a los programas, nuevas formas de enseñanza, métodos de evaluación, tecnologías educativas avanzadas y pertinentes, apoyadas en el uso de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. “Existe una amplia y sostenida movilidad académica, hay firmados más de 3000 convenios bilaterales de colaboración con universidades de más de 70 países, entre los cuales se destacan México, Ecuador, Colombia, Brasil, Venezuela, y países de Europa, Asia y África.” (Alpízar & Ramos, 2018)

El valor solidaridad en el pensamiento de Ernesto Guevara y Fidel Castro

Uno de los pilares más importantes en la ideología de la Revolución cubana y su ideario pedagógico como educador social se encuentra en la vida y obra de Ernesto Guevara de la Serna, (1928-1967), consideraba la solidaridad como un valor esencial en un revolucionario. Con la profundidad erudita que le caracterizaba, concedía a la construcción de la nueva sociedad la necesidad de la educación de las masas y entre ellas le otorgaba un papel primordial a la juventud. El modo de actuación solidario es consustancial con la concepción guevariana de ‘hombre nuevo,’ lo anterior se evidencia en su aseveración de que el “revolucionario verdadero está guiado por grandes sentimientos de amor. [...] Nuestros revolucionarios de vanguardia tienen que idealizar ese amor a los pueblos, a las

causas más sagradas y hacerlo único, indivisible. [...] hay que tener una gran dosis de humanidad, una gran dosis de sentido de la justicia y de la verdad.” (Guevara, 1998)

Todos los días, para el Che, hay que luchar porque ese amor a la humanidad viviente se transforme en hechos concretos, en actos que sirvan de ejemplo, de movilización. Sobre el internacionalismo lo antepone como un deber, pero también como una necesidad revolucionaria.

En el pensamiento y obra de Fidel Castro Ruz, (1926-2016), líder del proceso de cambio en la educación cubana, la solidaridad desempeña un papel central, así, en la temprana fecha de 1960 declara que “gracias a que hay un sentimiento que se llama amor a la patria, somos fuertes; gracias a que hay un sentimiento de amor a los semejantes y de solidaridad de todos para con todos, somos fuertes (Castro, 1960)

En el pensamiento del Comandante es marcado el énfasis en los valores desde la educación, se plantea que “educar es sembrar valores, inculcar y desarrollar sentimientos, transformar a las criaturas que vienen al mundo con imperativos de la naturaleza, muchas veces contradictorios con las virtudes que más apreciamos, como solidaridad, desprendimiento, valentía, fraternidad y otras” (Castro, 2002: 74) Sobre la labor de los docentes para con la educación moral Fidel enfatiza que “tienen que ser, sobre todo, sembradores de ese hermoso sentimiento que es el espíritu de hermandad, el espíritu de solidaridad” (Castro, 2001: 70).

El Líder cubano lleva la solidaridad a su máxima expresión, siempre reconociendo de cuánto el país ha recibido desde otras latitudes en diversos campos de la vida social, y así, en 1965 declara que “debemos prepararnos a cumplir nuestros deberes con los demás pueblos, sin lo cual nuestro concepto de la solidaridad humana quedaría enmarcado en la esfera minúscula de nuestras fronteras nacionales y de nuestros intereses nacionales” (Castro, 1965).

Fidel establece la relación solidaridad-internacionalismo, categorías que manejará a través del tiempo en su discurso, cuando señala “el ser humano verdaderamente solidario es ese que va a cualquier parte a enseñar, a sembrar la salud, o a derramar su sangre por una causa justa” (Castro, 2001). Caracteriza a los colaboradores en

la educación y destaca su pasión por el cumplimiento del deber cuando, desde la primera década de la revolución señalaba “Algo resaltaba por encima de todo: orgullo legítimo, optimismo, valor personal, confianza en sí mismo, espíritu creador, mente rápida, voz y gestos alegres, que de modo inconfundible e incomparable caracterizan a los internacionalistas cubanos. Volvían ansiosos a las decenas de puntos poblados que atienden.” (Castro, 1968)

En tal sentido, desde el Ministerio de Educación Superior cubano, se da a conocer que hasta 2021 “la Revolución cubana ha formado 60 mil estudiantes de 127 países, lo cual constituye uno de los principales exponentes de la solidaridad de Cuba” (MES, 2021).

CONCLUSIONES

La historia del pensamiento filosófico universal tiene en el valor solidaridad profundas raíces epistemológicas que deben conocerse para transformar el mundo desde bases más humanas y justas.

El valor solidaridad se encuentra en los fundamentos epistemológicos de la filosofía de la educación cubana. Desde el siglo XIX Félix Varela, José de la Luz y Caballero, José Martí, María Luisa Dolz y Enrique José Varona iniciaron la tradición de pensamiento que fomenta la educación del valor solidaridad y que tiene sus máximos exponentes en el ideario martiano, guevariano y fidelista. La obra solidaria e internacionalista de la Revolución es expresión de la concreción de esos ideales que son componentes de la identidad cultural de la nación y símbolo de los mejores valores humanos del pueblo cubano.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agramonte, R. (1952). *José Agustín Caballero y los orígenes de la conciencia cubana*. La Habana, Cuba: Editorial. Universidad de La Habana.

Alpízar, M. & Ramos, F. (2018). La financiación como soporte de la Educación Superior cubana. *Revista Economía y Desarrollo*, No. 159. Recuperado de http://www.mfp.gob.cu/revista_mfp/index.php/RCFP/article

Alpízar, M. (2018). Resultados y desafíos de la universidad cubana en el desarrollo humano sostenible. *Revista Estrategia y Gestión Universitaria*, No.6, pp. 18-26. La Habana.

- Buxarrais, M. (1998). *Educación para la solidaridad*. Organización de Estados Iberoamericanos. Programa educación en valores. Recuperado de <http://www.oei.es/valores2/boletin8.htm>
- Cantón, J. & Silva, A. (2011). *Historia de Cuba, 1959-1999*. La Habana, Cuba: Editorial. Pueblo y Educación.
- Castro, F. (1960). *Discurso*. Asamblea Extraordinaria celebrada por los empleados y obreros del comercio, en la CTC Revolucionaria. (4 de junio de 1960). Recuperado de www.fidelcastro.cu
- Castro, F. (1965). *Discurso*. Acto de graduación de 90 estomatólogos, celebrado en el teatro "Chaplin", (18 de junio de 1965). Recuperado de www.fidelcastro.cu
- Castro, F. (1968). *Discurso*. Acto por el 1ro de mayo de 1968. Ciudad de la Habana: Juventud Rebelde; 2 de mayo. Recuperado de www.fidelcastro.cu
- Castro, F. (2001a). *Discurso*. Acto de graduación del primer Curso de Emergente de Formación de maestros primarios, efectuado en el teatro "Karl Marx", 15 de marzo de 2001. En: González, Y. (2016) Noventa citas de Fidel acerca de la educación. (p.74). La Habana, Cuba: Editorial. Educación cubana, MINED.
- Castro, F. (2001b). *Discurso*. Acto para conmemorar el aniversario 45 del desembarco de los expedicionarios del Granma y el nacimiento de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, en la Plaza "Antonio Maceo", de Santiago de Cuba, (2 de diciembre del 2001). Recuperado de www.fidelcastro.cu
- Castro, F. (2002). *Discurso*. Acto de entrega de 254 escuelas de la capital reconstruidas o construidas, Teatro Astral, 13 de agosto de 2002. En: González, Y. (2016) Noventa citas de Fidel acerca de la educación. (p. 74). La Habana, Cuba: Editorial. Educación cubana, MINED.
- Dolz, M. L. (1955). *La liberación de la mujer cubana por la educación*. Homenaje de la Ciudad de La Habana en el Centenario de su nacimiento, 1854 -1954. La Habana, Cuba: Editorial. Oficina del Historiador de la Ciudad.
- DRAE. (2001). XXII edición. Madrid, España.
- González-Carvajal, L. (1996). La Solidaridad, Valor humano y cristiano. En: Razón y Fe, T-234, CESI-JESPRES, Getafe, pp. 287-297.

- Guevara, E. (1988). *El socialismo y el hombre en Cuba*. (Primera edición). La Habana, Cuba: Editorial. Editora Política.
- Kant, I. (1989). *Metafísica de las costumbres*. En: Cortina, A. y Conill, J. (trad. y not.), pp. 247-248.
- Letelier, G. (2017). ¿Qué son los principios de la doctrina social de la Iglesia? *Revista Theologica Xaveriana*, Bogotá. pp. 85-111. Recuperado de <https://doi.org/10.11144/javeriana.tx67-183.qpdsi>
- Luz y Caballero, J. (1950). *Elenco y discursos académicos*. La Habana, Cuba: Editorial. Universidad de La Habana.
- Martí, J. (1975). *Obras Completas*, (28 tomos). La Habana, Cuba: Editorial. Ciencias sociales.
- MES. (2021). *Internacionalización de la educación superior*. Recuperado de www.mes.gob.cu
- Pedro, F. (2020). COVID-19 y Educación Superior en América Latina y el Caribe: efectos, impactos y recomendaciones políticas. Recuperado de https://doi.org/10.33960/AC_36.2020 Consultado 14/6/2020
- Tabra, E. P. (2017). *Ética y solidaridad: Perspectivas históricas y normativas*. (Edición digital). *Revista Focus*, No. 38. Recuperado de www.globethics.net/publications
- Varela, F. (2001). *Obras. Biblioteca Clásicos Cubanos*, (t-1). La Habana, Cuba: Editorial. Fundación Fernando Ortiz.